Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**22 (Veintidos)**	**de**	**Agosto**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.230-12.14-0109	de	2023-02-15	
Otrosí:	1.230-12.14-0109 - Uno (1)	de	2023-07-12	

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidades No. 5500004350 DEL 23 DE ENERO 2023- No. 5500004806 del 28 de junio 2023 Registros presupuestales No 5600047331 DEL 15 DE FEBRERO 2023 – No. 5600052755 del 14 de julio de 2023
Apropiación presupuestal: "Ítem 4 Proyecto: PI43-101678/1/2/01/10 - Elaborar marcos contextuales, conceptuales y no Apropiación Presupuestal: Fondo: 1-1001 - LIBRE DESTINACION Centro Gestor: 1151 - SRIA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Área Funcional: 4320301010010000 - FORTAL A LA GESTIO Y DIRE Elemento PEP: PI43-101678/1/2/01/10 - Elaborar marcos contextuales, conceptuales y normativos para la actualización de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia; juventud; y personas con discapacidad.." - "Ítem 4 Valor: 52.140.000 COP Proyecto: PI43-101678/1/2/01/13 - Elaborar marcos contextuales, conceptuales y norma Apropiación Presupuestal: Fondo: 1-1010 - FONPET Centro Gestor: 1151 - SRIA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Área Funcional: 4320301010010000 - FORTAL A LA GESTIO Y DIRE Elemento PEP: PI43-101678/1/2/01/13 - Elaborar marcos contextuales, conceptuales y normativos para la actualización de las pol

Nombre del proyecto: SERVICIO DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA INTERINSTITUCIONAL HACIA LA GARANTÍA DE DERECHOS VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: LT2. VALLE DEL CAUCA TERRITORIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA PAZ
LÍNEA DE ACCIÓN: LA203. DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, PAZ Y RECONCILIACIÓN
OBJETIVO LINEA DE ACCIÓN: Reconocimiento, restablecimiento y aplicación de los derechos humanos, Sentar las bases para la implementación exitosa y progresiva de la Política Pública de Derechos Humanos y el fomento de un nuevo paradigma de relacionamiento entre garantes y titulares de derechos.
META (PROGRAMA): MP203010100102. Evaluar 6 politicas publicas por ciclo de vida y condición, con indicadores y líneas base para el proceso de medición, monitoreo y evaluación por cada una de ellas, primera infancia, infancia y adolescencia; juventud; personas mayores; discapacidad; fortalecimiento familiar;
COMPONENTE (SUBPROGRAMA): sp2030101. Promoción y Sensibilizacion en DDHH en el Valle del Cauca

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE PRODUCTO: MP203010100102. Evaluar 6 politicas publicas por ciclo de vida y condición, con indicadores y líneas base para el proceso de medición, monitoreo y evaluación por cada una de ellas, primera infancia, infancia y adolescencia; juventud; personas mayores; discapacidad; fortalecimiento familiar;
ACTIVIDAD: Elaborar marcos contextuales, conceptuales y normativos para la actualización de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia; juventud; y personas con discapacidad.
IMPACTO(META DE RESULTADO): MR20301001. Estructurar 6 políticas públicas poblaciones con enfoque de derechos, verificando que se cumpla con el ciclo de las mismas, durante el período de gobierno

Supervisor:	CRISTHIAN MARIANO JARAMILLO GONZALEZ **CC.** 1113633854 CARGO: Subsecretaría Programas Sociales y Participación UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA TELEFONO: 6200800 EXT. 1700
Contratista	OSCAR ALBERTO CORREDOR BUITRAGO CARGO: Profesional(es) DIRECCIÓN: 3185055901 TELEFONO: 3185055901 CEDULA DE CIUDADANIA: 94230242

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del objeto contractual y cronograma de actividades y plan de trabajo presentado el mes de Agosto de 2023, Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante Agosto de 2023, **Fueron cumplidas y recibidas a entera satisfacción** por el Departamento del Valle del Cauca y de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual: 1. realizar la construcción del estado del arte de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia; juventud y personas con discapacidad. 2. Diseñar e implementar metodologías para la recolección de información de marcos contextuales, conceptuales y normativos para la actualización de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia; juventud; y personas con discapacidad. 3. Aplicar estrategias de análisis de información sobre aspectos contextuales, conceptuales y normativos para la actualización de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia; juventud; y personas con discapacidad. 4. realizar la consolidación de informes y documentos de política que contengan los marcos contextuales, conceptuales y normativos para la actualización de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia; juventud y personas con discapacidad. 5. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, subsecretarías, oficina asesora jurídica y subdirección técnica en los temas que éstas requieran de acuerdo a su perfil. 6) Elaborar actas de las reuniones que apoye en el marco del la politica publica departamental de discapacidad e inclusion social 7) Orientar a los ciudadanos de forma presencial o virtual que soliciten informacion relacionada con la poblacion con discapacidad, en la oficina, visitas a municipios y eventos presenciales o virtuales. 8) Resolver derechos de petición, consultas o conceptos, requerimientos de los entes de control o cualquier otra solicitud de la ciudadanía, en especial la poblacion con discapacidad	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Agosto de 2023 Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en los trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **77.77%**
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. El contratista continúa realizando seguimiento al proyecto SOMOS CAPACES, donde se comunicó e indago en dichos procesos, dejando constancia de las personas que salieron beneficiadas en el 2020, 2021 y 2022.
2. El contratista participo de forma presencial a las 2da. mesa técnica de discapacidad del municipio de Zarzal en la cual se logró consolidar el comité municipal de discapacidad del municipio, por medio de la elección de la sociedad civil por cada discapacidad.
3. El contratista diseño formatos y formularios para la recolección de información de agentes e instancias de sistema Departamental e Discapacidad y de Política departamental de discapacidad e Inclusión social.
4. El contratista asistió a las atenciones al público en la secretaria de desarrollo social del programa de discapacidad los días asignados por los coordinadores, brindado atención a las personas con Discapacidad y sus cuidadores de las ofertas institucionales.
5. El contratista diseño reportes de información cualitativa y cuantitativa, del proyecto de Discapacidad al cual fue contratada en la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, de la Gobernación del Valle.
6. El contratista realizo gestión documental en la secretaria de Desarrollo Social y Participación del departamento del Valle del Cauca, dentro del marco del proyecto denominado fortalecimiento de la articulación institucional para la garantía de derechos de personas con discapacidad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación pública, la norma de calidad y gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4005603&isFromPublicArea=True&isModal=False

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**

 El contratista para la cuota Cuenta 7, del mes de Agosto. Se anexa el pago de la seguridad social con planilla N° 26937056 y cus/referencia de pago N° 96910704 del mes de Julio del 2023. según contrato y decreto 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, articulo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821

de 2003, decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$ 21.780.000**	Pagada	2023-03-10	3.630.000	Cuota 1
Valor Adiciones	$ 10.890.000	Pagada	2023-03-31	3.630.000	Cuota 2
Reajustes	**$0**	Pagada	2023-04-25	3.630.000	Cuota 3
Actualización de precios	**$0**	Pagada	2023-05-25	3.630.000	Cuota 4
Valor Total del Contrato	**$ 32.670.000**	Pagada	2023-06-26	3.630.000	Cuota 5
Valor pagado	**$ 21.780.000**	Pagada	2023-08-10	3.630.000	Cuota 6
Valor causado que no se ha pagado	**$ 3.630.000**				
Valor total ejecutado	**$ 25.410.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$ 7.260.000**				
Intereses moratorios	**$ 0**				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente: puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES
Sin Novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
Sin Novedad

Fecha del próximo informe	**Día** 22	**de**	**Mes:** Septiembre	**de**	**Año** 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
22 (Veintidos)	días del mes de	**Agosto**	de	**2023**	

Nombre: CRISTHIAN MARIANO JARAMILLO GONZALEZ
Cedula: 1113633854
CARGO: Subsecretaría Programas Sociales y Participación
UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.
TELEFONO: 6200800 EXT. 1700.
SUPERVISOR.